



RESULTADO ESTUDIO PREFERENTE PARA ENCARGO
PROFESIONAL ESPECIALIZADO CÓDIGO 2028, GRADO 14
POSICIÓN 835
SUBDIRECCIÓN DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA
VACANTE DEFINITIVA

LISTA DEFINITIVA PARA EL ENCARGO DEL EMPLEO PROFESIONAL ESPECIALIZADO, CÓDIGO 2028, GRADO 14, ubicado en la SUBDIRECCIÓN DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA

| PUESTO | SERVIDOR | EMPLEO DE CARRERA DEL CUAL ES TITULAR | RESULTADO EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO | ANÁLISIS DE FORMACIÓN ACADÉMICA ADICIONAL |
|--------|----------|---------------------------------------|-----------------------------------|---|
| 1 | N/A | N/A | N/A | N/A |

Una vez publicado el derecho preferencial, se encontró que los servidores en carrera administrativa no cumplen con los requisitos, o no están interesados en continuar en el proceso de encargo del empleo PROFESIONAL ESPECIALIZADO, CÓDIGO 2028, GRADO 14, ubicado en la SUBDIRECCIÓN DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA (POS.835), EN APLICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN NO. 013523 DEL 22 JULIO DE 2020, MODIFICADA POR LA RESOLUCIÓN No. 020975 DEL 3 DE NOVIEMBRE DE 2022, OSTENTA EL DERECHO PREFERENCIAL. Por lo anterior, no existe empleado titular de derechos de carrera, susceptible de ser encargado en el empleo objeto de provisión.

Firma: Subdirectora de Talento Humano

Constanza Pardo García

Revisó: Edgar Saul Vargas Soto - Asesor Secretaría General

Yolanda Rodriguez Rodriguez - Coordinadora Grupo de Vinculación y Gestión del Talento Humano

Proyectó: Yeny Natalia Bernal Velandia - Profesional Universitario Subdirección de Talento Humano Yeny B.

Fecha de Publicación: 23 DE MAYO DE 2023